



BASES DEL CONCURSO

BIENVENIDA

Grupo Dika, empresa dedicada al diseño arquitectónico y a la construcción, se complace en dar la bienvenida a todos los estudiantes y profesionistas que ejerzan la carrera de arquitectura, diseño e ingeniería al “CONCURSO CALLI”.

APERTURA DE CONVOCATORIA

Este concurso se regirá por lo establecido en el presente documento, programa y anexos, llamados en adelante "Bases", las que tendrán carácter contractual entre el Promotor, el Organizador y los Participantes.

CARÁCTER DEL CONCURSO

El presente “CONCURSO CALLI” para estudiantes y profesionistas que ejerzan la carrera de arquitectura, diseño e ingeniería, es de carácter público, a una sola prueba y con un costo de inscripción de \$1,500.00 MXN. por cada equipo participante. Los trabajos se recibirán desde el día de su lanzamiento oficial el día 11 de Noviembre hasta el 16 de Febrero del año 2020.

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

El principal objetivo es el de promover o iniciar la participación de emprendedores, estudiantes y recién egresados en concursos. Se invita a toda persona o grupo de personas (máximo 4 integrantes) que quieran asumir el desafío de dar una respuesta a necesidades en el campo de la arquitectura. Se pretende incentivar el ejercicio de los concursos entre nuevos emprendedores y profesionistas, fomentando el intercambio de ideas a partir de la publicación y exposición de los trabajos.

PREÁMBULO

El concurso tiene como finalidad promover propuestas proyectuales de futuros arquitectos, generando conciencia sobre la producción social del hábitat, es un concepto que se viene desarrollando desde la década de los 70's, momento en que se hicieron patentes los problemas surgidos por el rápido crecimiento de los asentamientos urbanos producto de las migraciones campo-ciudad, para así proponer nuevas formas contemporáneas del hacer arquitectónico.



Partiendo de la premisa que vivimos hoy en día en la Ciudad de México, requerimos soluciones temporales como apoyo a personas que tienen necesidad de vivienda a costos menores, tratando de brindarles mejores ubicaciones, con espacios dignos y que sean la respuesta a un problema de condensación urbanística.

Por tales motivos se busca una solución al dilema, de manera concisa, generando espacios que cubran las necesidades básicas del usuario, procurando que el inmueble esté ubicado cerca de los centros de trabajo (no más de 15 minutos caminando).

OBJETIVO GENERAL

Por tal motivo en este ejercicio se requiere que en un terreno en medidas 7.30x26.80 se diseñen una serie de habitáculos que cumplan con los siguientes puntos a diseñar. (Para más información, descargar la presentación ubicada en la página oficial del concurso. <https://kalmanayo.mx/#calli>).

- Mantener el 30% del terreno libre y permeable
 - La edificación será de 3 a 4 niveles
 - El proyecto contará de 16 a 24 habitáculos
 - Proyectar planta baja con comercio
- Los habitáculos serán habitados por una o dos personas

Calli se basará en las necesidades que buscan las personas de ahora al 2030, como son:

•	Espacios consientes
•	Espacios que marquen algún tipo de emoción
•	Simplificar el uso de su tiempo: habitan, estudian, trabajan y experimentan al mismo tiempo
•	Elementos arquitectónicos con un entorno sustentable

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El siguiente programa arquitectónico es una guía de los elementos que debería contener el mismo, pero los tamaños de los espacios quedan a consideración del participante, los puntos que no se toquen es este listado, quedan a consideración libre del concursante, siempre y cuando la propuesta del mismo sea justificada en forma y función de la edificación propuesta.

Calli	
Privado	<ul style="list-style-type: none">• Espacio para descansar• Espacio para necesidades básicas
Semi-privado	<ul style="list-style-type: none">• Espacio para trabajar• Espacio para comer
Servicios	<ul style="list-style-type: none">• Espacio para cocinar• Espacio para lavar• Espacio para comercio

REQUISITOS DE ENTREGA

1. 2 láminas digitales JPG de 90x60 cm, resolución 1920x1080 colores RGB en formato libre, identificándose el código de registro otorgado en el momento de la inscripción. Peso máximo por lámina: 3 Megabytes.

2. Memoria descriptiva sin imágenes de una cuartilla en formato PDF deberá contener el código de registro otorgado en el momento de la inscripción.

3. Peso total máximo de entrega: 10 Megabytes

La técnica de presentación para dar a entender tu proyecto será absolutamente libre, a discreción del proyectista.

Los participantes deberán hacernos llegar su propuesta vía internet, cuyo nombre deberá coincidir con el número de registro, al correo concursocalli@kalmanayo.mx a más tardar el día 16 de Febrero del 2020 a las 23:59 PM. No serán aceptados los trabajos que no fueran entregados dentro del plazo fijado.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los proyectos recibidos serán evaluados bajo los siguientes criterios:

- Criterios de aprovechamiento espacial y funcional
- Propuesta de acabados
- Calidad de la representación arquitectónica
- Capacidad de transmitir la idea del proyecto

PREMIOS

1° LUGAR \$20,000 M.N.

2° LUGAR \$8,000 M.N.

3° LUGAR \$ 4,000 M.N.

4° AL 10° LUGAR. Mención honorífica y publicación en video dentro de nuestras redes sociales y mentoría personalizada por proyecto.

Resto de los participantes: reconocimiento de participación y feedback del proyecto.

Una vez anunciado el fallo vía redes sociales y Facebook live, nos comunicaremos con cada uno de los equipos ganadores a fin de validar los premios y notificar del éxito de los participantes por cada una de nuestras redes sociales

SI ALGUNO DE LOS PROYECTOS TIENE POTENCIAL, SE COLABORARÁ CON GRUPO KALMANAYO PARA LLEVARLO A CABO.

TARIFA

\$1,500.00 pesos M.N.



REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES

Los/las participantes del concurso deberán inscribirse únicamente mediante el envío del formulario de inscripción que se encuentra para descargar en la página web del concurso www.kalmanayo.mx#calli, y adjuntando comprobante de pago. Pudiendo ser enviado hasta el día de cierre del concurso: 31 de Enero 2020 a las 23:59 PM (inclusive) al concursocalli@kalmanayo.mx

Una vez enviado el formulario de Inscripción junto a los documentos correspondientes, a cada participante o grupo de participantes se le otorgará un CODIGO DE REGISTRO que deberá integrar en todas las láminas de presentación que formen parte de la propuesta.

Una vez enviado el formulario de Inscripción junto a los documentos correspondientes, a cada participante o grupo de participantes se le otorgará un CODIGO DE REGISTRO que deberán integrar como nombre en todas las láminas de presentación que formen parte de la propuesta.

MÉTODOS DE PAGO

- Pago en Banco: Banco Santander Kalmanayo Arquitectura, S.A. de C.V. No. cta. 6550743603-1 Clabe 014052655074360314 (de ninguna manera aplican reembolsos)
- Pago en efectivo: en caso de requerir pagar en efectivo, se puede realizar en las instalaciones de Grupo Kalmanayo, ubicado en Av. Nuevo León #202 Int. 302, Hipódromo Condesa, Ciudad de México.



FECHAS

- Fecha pre lanzamiento público en redes: **31 de Octubre 2019**
 - Publicación oficial de las bases: **08 de Noviembre 2019**
 - Fecha de inicio de registro: **11 de Noviembre 2019**
- Asesorías presenciales cupo limitado: **06 de Diciembre 2019**
 - Fecha de registro límite: **31 de Enero 2020**
 - Fecha límite de entrega de trabajos: **16 de Febrero 2020**
- Anuncio de ganadores y lugar de entrega de premios: **13 de Marzo 2020**

COMPOSICIÓN DEL JURADO

Lic. Francisco Juan Acosta Salazar
Director General de Grupo Kalmanayo

Arq. Francisco Acosta Plascencia
Fundador de Grupo Kalmanayo

3 Jurados invitados serán publicados en nuestras redes sociales. El fallo del Jurado será inapelable

RESTRICCIONES DE LOS/LAS PARTICIPANTES

No podrá presentarse al Concurso persona alguna que forme parte de la administración del Promotor (sea empleado o contratado de Grupo Kalmanayo). Tampoco podrán participar quienes tuvieran vinculación familiar y/o profesional con alguno/a de los asesores o jurados o que hubiere intervenido en forma directa en la confección de estas Bases.



AGRADECIMIENTOS

Grupo Kalmanayo agradece a los miembros del Jurado de este concurso, su colaboración y dedicación, a los arquitectos fundadores de proyecto Calli (Blanca Barajas, Emmanuel Santamaria, Lourdes Romero, Víctor Cabrera), por su apoyo en la difusión y empuje para realizar este concurso.